



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
SAN MARTIN DE PORRES

LICITACION PUBLICA 02-2024-
CS/MDSMP

COMITÉ DE SELECCION

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA N° 02-2024-CS/MDSMP - 1

"ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA Y MAIZ MOTE PARA EL PANTBC PERIODO 2024 - 2025"

En el Distrito de San Martín de Porres, a los diecinueve (19) días del mes de julio de 2024, siendo las 08:30 horas, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, el Comité de Selección, designado mediante Formato N° 04, se reúnen a fin de proceder con la etapa de admisión, evaluación y calificación de la LICITACION PUBLICA N° 02-2024-CS/MDSMP-1, ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA Y MAIZ MOTE PARA EL PANTBC PERIODO 2024 - 2025:

- FRANCISCO JAVIER MAGUIÑA ALDANA Presidente Titular
- JUAN RAMON RIVERO LIENDO Primer Miembro Titular
- JORGE ARMANDO RAMIREZ RODRIGUEZ Segundo Miembro Titular

Considerando, que las acciones efectuadas por el Comité de Selección, se enmarcan en los alcances de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento debidamente aprobados por la Ley N° 30225, aprobado por D.S. N° 344-2018-EF y modificado por D.S. N° 377-2019-EF, respectivamente; y habiéndose verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en las mencionadas normas con referencia al procedimiento de selección; se procede a admitir, evaluar y calificar las ofertas presentadas.

Los participantes que se inscribieron de manera electrónica para el presente procedimiento de selección, son los siguientes:

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO
1	10706937931	LA ROSA BARDALES ADRIANO SEBASTIAN	2024-06-10	Válido
2	20433306083	FOUSCAS TRADING EIRL	2024-06-10	Válido
3	20499151528	26 RED S.A.C.	2024-06-17	Válido
4	20502608526	MAKING LOGISTIC S.A.C.	2024-06-10	Válido
5	20509647012	GREEN LAND GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GL GROUP S.A.C.	2024-07-08	Válido
6	20600352513	GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.	2024-07-03	Válido
7	20600989040	NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.	2024-06-21	Válido
8	20601350387	MARIA DOLORES CHUQUIMANTARI E.I.R.L.	2024-06-08	Válido
9	20601725054	NEGOCIOS E INVERSIONES XIMENA S.R.L.	2024-07-09	Válido
10	20602108245	GRUPO CORPORATIVO D'LIMA S.A.C.	2024-06-17	Válido
11	20603067771	INVERSIONES GENERALES SAAVEDRA & POMA S.A.C.	2024-06-28	Válido
12	20604045461	B & S LUCIAN S.A.C.	2024-06-08	Válido
13	20606811510	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU S.A.C.	2024-06-27	Válido
14	20606962071	NEGOCIOS E INVERSIONES JLCH EIRL	2024-06-24	Válido
15	20608730681	IMPORT & EXPORT KHAMYP S & K S.A.C.	2024-06-18	Válido
16	20609810271	WJM S.A.C.	2024-06-21	Válido
17	20610213830	NEGOCIACIONES PRADERAS DEL SOL S.A.C.	2024-06-10	Válido
18	20610591338	GUEMART ONCE ONCE E.I.R.L.	2024-06-17	Válido
19	20611358785	NEGOCIOS GIANLU E.I.R.L.	2024-07-03	Válido

 <p>Municipalidad de San Martín de Porres ¡Nos une!</p>	<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES</p>	<p>LICITACION PUBLICA 02-2024- CS/MDSMP</p>	<p>COMITÉ DE SELECCION</p>
--	--	---	----------------------------

Acto seguido se procedió con la verificación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, de los participantes que presentaron su oferta para el presente procedimiento de selección, encontrándose el siguiente listado:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES

Nomenclatura : LP-SM-2-2024-CS/MDSMP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA Y MAIZ MOTE PARA EL PANTBC PERIODO 2024 - 2025

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA Y MAIZ MOTE PARA EL PANTBC, PERIODO 2024 - 2025			
20600352513	GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.	11/07/2024	16:27:14	Electronico
20601725054	NEGOCIOS E INVERSIONES XIMENA S.R.L.	11/07/2024	23:03:53	Electronico

A. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

Con fecha 12 de julio de 2024, el Comité de Selección, procedió a verificar los documentos obligatorios requeridos para admisión de las ofertas (Anexo 01, 02, 03, 04, 05 y 06) del documento presentado por el postor procediéndose a descargar la documentación del postor que presento su oferta, de conformidad con la Directiva 001-2019-OSCE/CD, observando que cumpla con la presentación de la documentación obligatoria y los documentos de habilitación.

FORMATO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA				
LITERAL	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	FORMA TO	NEGOCIOS E INVERSIONES XIMENA S.R.L.	GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.
	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS			
a	Declaración jurada de datos del postor.	Anexo N° 1	PRESENTA	PRESENTA
b	En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.		PRESENTA	PRESENTA
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	Anexo N° 2	PRESENTA	PRESENTA
d	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección	Anexo N° 3	PRESENTA	PRESENTA

	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN MARTIN DE PORRES	LICITACION PUBLICA 02-2024- CS/MDSMP	COMITÉ DE SELECCION
---	---	---	----------------------------

e	Declaración jurada de plazo de entrega.	Anexo N° 4	PRESENTA	PRESENTA (*)
f	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones	Anexo N° 5	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales	Anexo N° 6	PRESENTA	PRESENTA (*)

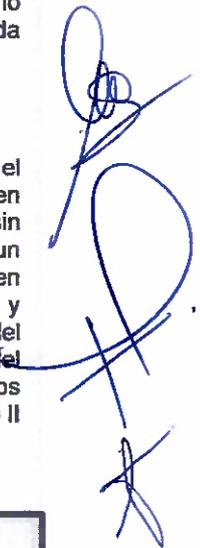
DETALLE DE LAS OFERTAS:

NEGOCIOS E INVERSIONES XIMENA S.R.L.

El postor cumple con la presentación de los documentos obligatorios para la admisión de ofertas según lo establecido en el numeral 2.2.1.1. del Capítulo II Del procedimiento de selección, por lo que su oferta queda como ADMITIDA.

GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.

El postor presenta en el Anexo N° 04: Declaración Jurada de Plazo de Entrega, Folio N° 08 de su oferta, el cumplimiento de entrega del Maíz Mote sin tener en consideración a la Leche Evaporada Entera, asimismo, en el Precio de la Oferta: hace mención al Maíz mote, haciendo una oferta económica parcial por un ítem; sin embargo el procedimiento de selección LICITACION PUBLICA N° 02-2024-CS/MDSMP-1, es un procedimiento convocado por PAQUETE, de conformidad con lo señalado en el RESUMEN EJECUTIVO y en la ficha de dicho proceso publicado en la plataforma del SEACE, tal como consta en las imágenes adjuntas: y teniendo en cuenta que la omisión de dicha información no es subsanable de conformidad con el literal a) del numeral 60.2 del Artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, por lo cual, la oferta del postor **GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.**, **NO CUMPLE** con la presentación de los documentos obligatorios para la admisión de ofertas según lo establecido en el numeral 2.2.1.1. del Capítulo II Del procedimiento de selección, quedando como **NO ADMITIDA**.



1 - ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA Y MAIZ MOTE PARA EL PANTBC, PERIODO 2024 - 2025			
Código CUBSO:	Cantidad: 1 - Unidad	Reserva Para MYPE: S/N	Paquete: SI
Denominación del Bien o Servicio Común	Valor Referencial/Estimado Total	---	Estado: Convocado
<input type="button" value="Acciones"/>			

FICHA DEL SEACE

2.3 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI	X	NO
	De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.		LA CONTRATACION POR PAQUETE ES MAS EFICIENTE PARA CUMPLIR LA FINALIDAD DE LA CONTRATACION, TENIENDO EN CUENTA A LA PLURALIDAD DE POSTORES QUE CUMPLEN CON AMBOS PRODUCTOS

RESUMEN EJECUTIVO

	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN MARTIN DE PORRES	LICITACION PUBLICA 02-2024- CS/MDSMP	COMITÉ DE SELECCION
---	---	---	----------------------------

ESTADOS DE LAS OFERTAS

Nombre o Razón Social	ESTADO
NEGOCIOS E INVERSIONES XIMENA S.R.L.	ADMITIDA
GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.	NO ADMITIDA

B. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procedió a la fase de evaluación de la oferta admitida, según las bases integradas, de acuerdo al cuadro adjunto:

Nombre o Razón Social	Monto
NEGOCIOS E INVERSIONES XIMENA S.R.L..	S/ 705,054.00

Ante lo expuesto, se obtiene cuadro con el orden prelación siguiente:

Nombre o Razón Social	Puntaje Evaluación	Monto	Orden de Prelación
NEGOCIOS E INVERSIONES XIMENA S.R.L..	100.00	S/ 705,054.00	1°

C. CALIFICACIÓN

Se procedió a **VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION**, de conformidad al numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y según lo dispuesto en el numeral 3.2 del Capítulo de la sección específica de las bases integradas, por el cual, se procedió a **VERIFICAR** el cumplimiento de los requisitos de calificación, según orden de prelación, de acuerdo al siguiente detalle:

REQUISITOS DE CALIFICACION	NEGOCIOS E INVERSIONES XIMENA S.R.L.
<p>A HABILITACION</p> <p>MAIZ MOTE Y LECHE EVAPORADA ENTERA</p> <p><i>Copia simple del Registro Sanitario vigente del bien correspondiente, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, según los artículos 102 y 105 del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 007-98-SA y sus modificatorias</i></p> <p><i>Copia simple de la Resolución Directoral vigente que otorga Validación Técnica Oficial del Plan HACCP, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, según la Resolución Ministerial N° 449-2006/MINSA, que aprueba la "Norma Sanitaria para la Aplicación del Sistema HACCP en la Fábrica de Alimentos y Bebidas. El plan HACCP deberá aplicarse a la línea de producción del bñe objeto de contratación o a una línea de producción dentro de la cual este inmerso el bien requerido, en razón del artículo 4 de la norma sanitaria aprobada por la Resolución Ministerial N° 449-2006/MINSA</i></p>	<p>CUMPLE</p>
<p>C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p>	

<p>Para el caso de la Leche evaporada entera</p> <p><i>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 700,000.00 (setecientos mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</i></p> <p><i>Se consideran bienes similares a los siguientes: venta de productos lácteos (leche, leche reconstituida o mezcla láctea en cualquiera de sus variedades y presentaciones)</i></p> <p>Para el caso del Maíz Mote</p> <p><i>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 600,000.00 (seiscientos mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</i></p> <p><i>Se consideran bienes similares a los siguientes: venta de maíz en sus diferentes variedades y presentaciones</i></p>	<p>CUMPLE</p>
---	---------------

- NEGOCIOS E INVERSIONES XIMENA S.R.L.:

Cumple con presentar todos los documentos para acreditar los requisitos de calificación de la oferta, solicitados en el numeral 3.1 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases Integradas, por lo que la oferta del postor es **CALIFICADA**.

Como resultado de la verificación, se procedió a determinar el orden de prelación final de acuerdo al siguiente cuadro:

Nombre o Razón Social	Orden de Praelación Final	Estado
NEGOCIOS E INVERSIONES XIMENA S.R.L.	1°	CALIFICADA

En señal de conformidad los integrantes del Comité de Selección, proceden a la firma de la presente acta, siendo las 10:00 horas del mismo día.



FRANCISCO JAVIER MAGUINA ALDANA
PRESIDENTE TITULAR



JUAN RAMON RIVERO LIENDO
PRIMER MIEMBRO TITULAR



JORGE ARMANDO RAMIREZ RODRIGUEZ
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR